Precios de suscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 26 de Mayo de 1887. — N.° 1.772.

SECCION POLÍTICA

UN CARACTER

Tan acostumbrado se halla este país á una política de componendas y transacciones, que cuando ve levantarse en la arena de los partidos un carácter entero y enérgico, aplaude por un impulso espontáneo y aun antes de enterarse de lo que ese carácter se propone realizar. Eso ocurre con el general Cassola. Nosotros mismos, sin otro conocimiento de sus proyectos que el de los principios cardinales á que obedecen, hubimos de aplaudir tambien, movidos por la actitud de ese ministro casi tanto como por los principios que intenta llevar á la organizacion de la fuerza pública.

Nos place el ánimo sereno con que el señor Cassola afronta los numerosos obstáculos que por todas partes han surgido contra su obra; y nos gusta la impavidez con que sigue su camino contra enemigos y contra.... amigos tambien. Y á la verdad, algo hay de egoismo en nuestras simpatías hácia esa tendencia reformista é innovadora: hasta ahora, veníamos teniendo la desgracia de que todas las reformas habían de intentarse entre los truenos y relámpagos de grandes borrascas políticas, como lo son todos los cambios fundamentales de la organizacion política, con lo cual sucedía que ni las reformas maduraban, ni el cambio fundamental arraigaba. Las reformas exigen un ambiente sereno y tranquilo para intentarse y desarrollarse, malográndose ó implantándose deficientemente cuando turban la atmósfera las grandes pasiones políticas y se halla en peligro el eje fundamental del organismo del Estado; y los que, como nosotros, aspiramos á retocar ese eje, amoldándole á las nuevas exigencias de la vida moderna, hemos de ver con gusto que se simplifica nuestra obra, despejando su radio de accion de esas otras reformas sociales y políticas, que la nacion exige, que tenemos el deber de llevar á la práctica, pero que complican la realizacion de nuestro capital objetivo. Mas claro: no sentimos celos, sino satisfaccion, de que otros partidos, inspirados en la misma escuela, vayan realizando reformas cuyos principios son comunes á todo el liberalismo, como el jurado, la ley de asociaciones y el servicio militar obligatorio; satisfaccion, porque todo eso aligera nuestro programa, facilitando su ejecucion. Hé aquí por qué hay egoismo, y no poco, en nuestras simpatías hácia esa obra.

Y con ese mismo criterio optimista, no hemos de explorar eso de los banquetes militares, objeto del último debate del Congreso, en el que han servido ya para que los adversarios de las reformas disparen los primeros tiros contra el general Cassola. Suponemos, además, que al ministro de la Guerra no le gusta gran cosa el papel de Cromwell, aquel general de los soldados del Parlamento, que concluyó por meterse en el bolsillo al Parlamento y á la corona. Ni que los militares banqueteadores se propongan tampoco imitar á los oficiales del ejército del Parlamento en sus mensajes de adhesion á Cromwell y en sus imposiciones á la Cámara. Todo eso es historia antigua.

En estos tiempos que alcanzamos, y aun cuando existiera un Cromwell y un ejército de Cromwell, se impondría á todos la opinion pública, la soberana de esta época. Los aspavientos que ante los banquetes han hecho las oposiciones monárquicas, nos parecen melindres. Y nos lo parecen más, teniendo en cuenta que atravesamos una situacion perfectamente normal, y no un período como aquel angustioso en que fué reformado el cuerpo de artillería, y en el que sirvió la reforma para desbordar las terribles pasiones que se agitaban en aquella época de crisis políticas.

Por eso queremos ahora esas reformas; porque ahora no pueden convertirse en sustancias, como se convirtió la cuestion de los artilleros, y más tarde el servicio obligatorio decretado por el señor Castelar.

¡Adelante, pues, con la obra, con banquetes ó sin ellos!

(Mercantil Valenciano).

Ojeada histórica

Los estudios que más lisonjean al ciudadano, son aquellos en los cuales aparecen las grandezas de la pátria y los triunfos de nuestros mayores. Pero ¡ay! cuántas amarguras, cuántos desengaños se reciben de los laureles de la gloria. En el presente siglo vemos al ejército español humillar al extranjero que osó profanar nuestras fronteras; lograda la victoria, aquel ejército, en lugar de ser fiel guardador de la libertad del pueblo, se agrupó en derredor del hombre que tanto nos hizo padecer y por quien tanto debiamos sufrir, para defenderle á bayonetazos.

¿Hubiéramos tiranizado, deshonrado y empobrecido como lo hizo el hijo de Cárlos IV, el hermano de Napoleon, si hubiese gobernado á España? Seguramente que no.

Al ejército que castigó al invasor, al usurpador José Bonnparte, por permitir que el Borbon empuñara de nuevo el cetro, cayóle un borron en la página gloriosa que le dedica la Historia, por las victorias alcanzadas contra los franceses invasores.

Si á la familia de Fernando VII no se le hubiese permitido regresar á España, no lamentaríamos los efectos de las guerras civiles, ni seríamos víctimas de la crísis más desoladora.

Hasta nuestros dias alcanzan los resabios de las perfidias que sembró desde el trono Fernando VII, caprichoso monarca cuya vida fué un tejido de indignidades; despues de haber devorado en viles usos las principales riquezas del Estado, tomó prestados 100 *millones*, enorme cantidad por lo cual debemos pagar todos los años un interés exhorbitante en aumento de la Deuda Española, fuego lento que ha consumido lastimosamente á infinidad de españoles.

A los diez y nueve años de reinar que parecieron diez y nueve siglos, la Parca cortó el hilo de la vida de Fernando. Su sucesora, por desdicha del abatido pueblo, comenzó mal el reinado, puesto que siguió ahogando las primeras manifestaciones de libertad naciente. Las perturbaciones y vejámenes estaban aparejados con los del anterior reinado: no se disfrutaba ni un instante de reposo; todo era despotismo desenfrenado y perturbacion continua.

El país continuó en poder de hombres descreidos y ambiciosos apoyados por la Regencia primero y por Isabel II despues. La mayor parte de los ministros eran hechura del despotismo y de la dictadura. ¿Qué hizo para el país el gobierno de Nocedal-Narvaez? Rodearse de gran aparato de fuerza militar; aumentar el ejército hasta más de 140.000 hombres; crear una numerosa policía secreta á la cual se dió órden de perseguir á liberales. Tan desacertada política, creó conspiraciones. La primera estalló en Málaga el 12 noviembre del 56: unas cuantas horas de tiroteo causó aquella revolucion. Al siguiente año en la propia provincia, hubo un nuevo movimiento democrático; el plan abortó y los *revoltosos*, á pesar de no haber vertido ni una sola gota de sangre, fueron de primera *intencion* acuchillados. Dias despues, en Sevilla, se fusilaban 95 infelices: la mayor parte de ellos no supieron por que morian; no habian estado en el campo de los sublevados. ¡Tal fué la obra de aquellos farsantes!

La Union-Liberal no se distinguió en política; entró al poder ofreciendo al pueblo todo cuanto deseaba no cumplir. Su único deseo era completar la obra que habian empezado los neos; para llevarlo á cabo, creyeron prudente ocultar su obra reaccionaria, bajo careta de falso liberalismo.

En su programa prometian: supresion de la ley de imprenta de Nocedal; elecciones libres, nuevas leyes orgánicas, reformas económicas para quitar obstáculos al desenvolvimiento de la prosperidad nacional y dos mil millones (para gastar en 8 años) para construir obras de utilidad pública, etc., etc. ¿Se cumplieron estas promesas? la contestacion la dará el resúmen de lo hecho por ese Gobierno: engañar á las clases medias, á los patricios de grandes aspiraciones; pues la ley de imprenta Nocedal funcionaba de igual modo; la prensa de oposicion era continuamente avasallada; la reforma constitucional dejose en suspenso; las elecciones que se celebraron, fueron obra del Gobierno, y no voluntad del pueblo. En ellas solo tuvieron representacion especuladores de política, séres que deseaban representar para enriquecerse.

En sus 35 años de reinado, Isabel solo protegió á merodeadores de la honra y riqueza nacional. El escéptico y traidor Gonzalez Bravo, fué el último ministro de tan carcomido reinado; el pueblo arrojó del poder á los dos, despues de haber sufrido por espacio de mucho tiempo la audacia mas inusitada por sus gobernantes.

Mucho lloró Isabel al ser lanzada del trono. ¡Mucho lloró! no por la pérdida de la familia española, pero sí, por no poder disfrutar más de aquellos palacios espléndidos, de aquellos vastos jardines y parques umbrosos y de aquellos millones de paga: comodidades y oro que eran fruto del sudor, lágrimas y sangre de los españoles, y juguetes de una pródiga mujer.

Todos estos perjudiciales principios, pesan sobre nosotros á manera de dictadura desde el advenimiento á España del primer Borbon, monarca que para poder afianzar su trono, levantó cruda guerra, rodeose de una corte que no se distinguió por sus severas y decentes prácticas, derrochó los millones de la Nacion y obligonos á las costumbres de su país.

Ningun sucesor de Felipe V viola su proceder: Estudiad el reinado de Alfonso XII y os convencereis de ello. Los liberales, al ocupar Alfonso XII el trono, se convencieron una vez más de que es imposible vivir dentro la legalidad Borbónica; A la prensa y pueblo se les arrebató la libertad concedida por la Revolucion del 68; declarose fuera de ley al republicano; catedráticos de ideas democraticas fueron expulsados de sus cátedras y otros conducidos entre la guardia civil, como malhechores, al destierro; se profanaron segun hemos entendido bustos y tumbas de hombres conocidos en vida por sus ideas liberales (Sanz del Rio); más sufrió aun en España: naciones extranjeras en particular Alemania, diariamente intervinieron en nuestros asuntos.

La situacion económica que ha creado la Restauracion, es perjudicial. Hoy dia, el estado de España es lastimoso, y es porque los gobiernos ni favorecen á nuestra industria, ni á nuestra agricultura. ¿Qué beneficio podemos esperar de una forma de Gobierno que no pertenece al pueblo? Ninguno. Todos los ramos productores y comerciales están gravados por una contribucion enorme que no pueden soportar por más tiempo.

¿Sabeis á que son debidos estos excesos de contribuciones? Al aumento de un 50 por 100 de los presupuestos desde que empezó á reinar Alfon-

so XII; al robo escandaloso que hace desaparecer millones en Ultramar; á las irregularidades que por moda se están cometiendo diariamente en la Península; á las cantidades que se invierten ¡sin plan y sin órden en Ejército y Marina, y al precio que nos cueste la familia Real y sus anejos.

Por desgracia en España, aun abundan incautos que se dejan fanatizar por un poder mágico que les impide emplear el ingenio y razon en servicio propio para poder confiar el timon de la Nave Nacional á hombres que sepan dar un porvenir próspero, feliz y halagüeño á nuestra pátria, á hombres que nos libren de las injusticias que sufren los que militan en los partidos con el miserable é innoble predominio que hoy flota en la superficie de nuestra política.

(La Democracia).

Correo de hoy

De *El Diario de Barcelona:*

Madrid 23 de Mayo.

Ni el reiterado anuncio de los periódicos ha bastado para llevar una concurrencia estraordinaria á la sesion celebrada hoy por el Congreso. A la una y cuarto, en que se abrió, apenas habia presentes un par de docenas de diputados, así es que, presidiendo, el señor Capdepont, se ha ido entreteniendo el tiempo en preguntas, en apoyar algunas proposiciones de ley y por último en leer en estenso y reposadamente por el secretario de la comision el dictámen sobre el proyecto de reformas militares. Con todo esto se llegó á cerca de las tres, á cuya hora ya era más numeroso el concurso, y anunciada por el señor Romero Robledo su interpelacion y dicho por el ministro de la Guerra que el gobierno no la aceptaba, se leyó la proposicion incidental que traia prevenida el señor Romero Robledo y que poco más ó ménos dice que los que la suscriben piden al Congreso que declare que la política militar del gobierno produce la discordia en el ejército y constituye un peligro para el órden público. El señor Romero Robledo al apoyarla ha pasado revista á todos los actos militares de la fusion y por tanto de los generales Jovellar, Castillo y Cassola, fijándose mucho despues en la existencia de la asociacion militar anti-republicana de que ya habló largamente no ha mucho el señor Sanchez Campomanes, en los banquetes de los últimos dias, en las contradicciones que cree encontrar entre lo que á propósito de este asunto dijo primero en el Congreso y luego en el Senado el señor ministro de la Guerra y en sus disidencias con el Capitan general de Madrid.

Terminado este discurso, se ha levantado á contestarle el ministro de Estado, no sin estrañeza de los que no sabian que así lo habian acordado los ministros y segun su costumbre tejió unas cuantas frases melífluas, hizo unas cuantas metáforas y se sentó satisfecho y aplaudido por algunos de la mayoría. El señor Romero Robledo hizo notar lo estraño del caso de que no le contestara el ministro de la Guerra y formuló sus conclusiones en una série de preguntas á que se vió obligado a contestar el general Cassola, haciéndolo en términos que han dejado en la Cámara la impresion de que su silencio, tanto como cauteloso, es hijo de que carece de las dotes necesarias para terciar en los debates del Parlamento. En esta situacion y siendo ya tarde, pongo término á estas líneas, sin que hasta ahora nada indique que la sesion de si lo que muchos esperaban. Sin embargo, la intervencion del general Lopez Dominguez, que ha pedido la palabra, podrá aumentar el interés de esta especie de discusion prévia de los asuntos militares.—*A.*

París 22 de mayo.

Continúa la confusion producida por la crisis ministerial y nadie sabe cual será su desenlace. Las nuevas gestiones prácticadas cerca de monsieur de Freycinet han resultado completamente inútiles, y su negativa, considerada primeramente como una falsa retirada, parece ser ahora formal y definitiva.

M. Rouvier ha fracasado por los mismos motivos que M. de Freycinet. M. Clemenceau le ha repetido que combatiria resueltamente todo gabinete que no consignase en su programa las reformas radicales con el ausilio de las que le parece solo posible nivelar los presupuestos, cuales son: supresion del presupuesto de Cultos, abandono del Tonkin, establecimiento del impuesto progresivo sobre la renta, etc., etc. Y los individuos radicales de la comision de presupuestos, á quienes se han hecho algunas indicaciones, han contestado en el mismo sentido.

En esta situacion que no tiene salida, M Rouvier se ha visto obligado a volver al palacio del Elíseo para confesar su derrota.

M. Grevy, disgustado é inquieto, ha llamado inmediatamente á varios diputados y senadores para hablar con ellos acerca de estas graves dificultades, pero nadie ha podido indicarle un medio para orillarlas.

Varios diputados, pertenecientes á distintos grupos, creen que si la crisis se prolonga, M. Grevy se verá obligado á disolver la Cámara, como el único medio de salir de apuros; pero la disolucion es un remedio heróico que la mayoría de los diputados rechaza, porque muchos de ellos temen no poder volver á serlo y por ahora juzgo que hay muy pocas probabilidades de que se realice.

Con referencia á la venta de los diamantes de la Corona, debo añadir que los siete *mazarinos* han sido distribuidos en otros tantos lotes, los cuales han producido en junto la suma de 780.000 francos. El mas hermoso ha sido adquirido por 152.000 francos.

Luego se ha vendido á un joyero de Paris por la modesta cantidad de 11.300 francos, la pequeña cruz adornada de brillantes con que remataba la corona de Napoleon III.

Dícese que un inglés que asistia al remate pidió que se le vendiese el martillo que habia servido para romper dicha corona.

El resultado total de la subasta ha sido de 991.000 francos, lo que hace subir el producto de todas las ventas á 6.196,000 francos.

Mañana se verificará la última subasta, en la que se venderá una peineta adornada con magníficas piedras preciosas, que se dividirá en varios lotes, y que no dejarán de ser objeto de empeñadas pujas.—*O.*

De *El Diluvio:*

París 22 de Mayo.

La crisis juzgada en el extranjero

La caida de M. Goblet y el secreto designio que encerraba de deshacerse del general Boulanger, han llamado mucho la atencion en el extranjero, y son causa de que se siga el curso de los sucesos con cuidado extraordinario. El corresponsal del «Times» en Berlin decia: «Aquí hay una grande ansiedad para saber si el general Boulanger, pesadilla de los alemanes, sobrevivirá ó no al ministerio Goblet, como al precedente ministerio. Para los alemanes la crisis no es otra cosa que una cuestion Boulanger, y los Sres. Freycinet y Clemenceau deben evitar hasta las apariencias de sacrificar á los intereses y deseos de Alemania un hombre popular como aquel ministro.»

«Ya se comprenderá, dice el «Diritto» de Roma, que en el extranjero es necesario que el poder de Francia se halle entre manos menos firmes, y por esto se han buscado todos los medios para echar abajo al general Boulanger. En la votacion que ha obligado á dimitir á M. Goblet, nosotros vemos todo lo necesario para satisfacer los deseos de un canciller imperial que celebraria como una fiesta aquella buena nueva.» «La Gaceta de Francfort» hacía las siguientes reflexiones: «Para el extranjero y en particular para Alemania, la cuestion de saber si el general Boulanger continuará siendo ministro de la Guerra es mucho más importante que la cuestion hacendista. Se puede afirmar que numerosos adversarios del ministerio Goblet no lo han sido sino porque querian eliminar al ministro de la Guerra. Tal es particularmente lo que reza con los posibilistas. Francia debe sacrificar á Boulanger, no solo para bien de Alemania, sino tambien de ella misma. Si no lo hace, ya sabremos lo que se propone.»

El «Daily Telegraph» de Lóndres decia: «En las esferas militares de Alemania no se dudaba ya de las grandes cualidades del ministro Boulanger, pues se le tenia por un adversario verdaderamente temible; y la noticia de que ha sido reemplazado por otro general sería recibida en Berlin con un gran suspiro de satisfaccion.» El «Standart» exclama: «¿Porqué se privaría Francia de un servidor en quien tiene confianza y á quien aprecia? ¿debe permitirle retirarse porque el presidente del Consejo ha caido? Los gabinetes se han sucedido, y M. Cochery ha continuado siendo durante mucho tiempo ministro de Correos y Telégrafos, porque se le creia una especialidad en este ramo. Por el mismo motivo el general Boulanger ha de continuar siendo ministro de la Guerra. Tal es al ménos lo razonable en este asunto.» En este momento la opinion pública de Francia se ha pronunciado ya tan enérgicamente, que valor necesitará quien se atreva á prescindir de tal ministro.—*W.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 24, 6-25 t.

A pesar de la intervencion de gran número de hombres públicos, M. de Freycinet insiste en permanecer alejado de la política.

M. Floquet ha sido llamado á última hora al palacio del Elíseo, al objeto de encomendarle la constitucion del Gabinete.

Créese que aceptará.

Es probable que el general Boulanger conserve la cartera de Guerra.

La gendarmería prusiana ha detenido á dos franceses empleados en los ferrocarriles del Estado, acusados de haber arrancado un mojon aleman que servia para la delimitacion de la frontera.

Parece que M. Grevy ha manifestado deseos de abandonar la presidencia de la República, caso de que la crisis no quede conjurada mañana.

Madrid 24, 5-45 t.

En el Congreso las tribunas están desiertas, así como el salon de diputados.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos.

El señor Montero denuncia varios abusos cometidos por la policía en la Habana y Puerto-Rico.

El ministro contesta que los Tribunales entienden en el asunto.

El Sr. Figueroa anuncia una interpelacion sobre Cuba.

Entrando en la órden del dia, empieza la discusion de los presupuestos. El señor Bergamin consume un turno en contra de la totalidad. Combate los de Guerra y Marina, y el servicio militar obligatorio, que, dice, producirá gran aumento en los gastos, por la necesidad de sostener más personal y adquirir más material de guerra. Pide que se aumente la dotacion del clero parroquial, reduciendo la dotacion de los grandes templos. Pide la reduccion del presupuesto de obras públicas, suprimiendo la legislacion especial. Elogia la creacion de las Administraciones subalternas, y combate, por creerlo absurdo, el impuesto sobre la renta de la Deuda.

Madrid 24, 6 t.

En el Senado el señor Moret, contestando á una pregunta, dice que desde el primero de Junio se establecerá el servicio de correos entre Cádiz y Tanger. Declara que en breve se organizará el servicio del correo interior de Marruecos, esperando que se tienda un cable dentro breve tiempo y que desde el primero de Julio comenzará el giro postal. Declara que se siguen negociaciones para obtener de las repúblicas sud-americanas rebaja de derechos para nuestros vinos.

Madrid 25, 6-15 t.

Se ha verificado la reunion de diputados militares acordando combatir las reformas. Los turnos en contra los consumirán los señores Orozco, Dabán y Lopez Dominguez.

La comision de catalanes y bilbainos, acompañados de los Ferratges y Marin, han visitado hoy á los señores Sagasta y Navarro Rodrigo. Ambos les han ofrecido su apoyo incondicional. La comision ha salido satisfecha.

Madrid 24, 7 t.

En el Senado continúa la discusion del proyecto de admisiones temporales.

En el Congreso sigue la discusion de los presupuestos. El señor Laguardia contesta al señor Bergamin. El señor Muro consume el segundo turno en contra.

Berlin 24, 3 t.

Se ha practicado magistralmente y sin peligro para el enfermo la operacion al príncipe heredero.

El gobierno ha declarado oficialmente que no considera peligrosa la continuacion del general Boulanger en el gabinete francés, por considerarle con escasa capacidad militar.

Los periódicos se expresan en términos violentos contra el general Boulanger.

Bruselas 24, 3-15 t.

Las huelgas toman mayores proporciones que en la crisis anterior. Es inminente una colision con la fuerza pública. La mayoría de los huelguistas están armados.

París 24, 5-15 t.

Continúa la crisis. Mrs. Floquet y Rouvier han manifestado á M. Grévy que la única solucion es la formacion de un ministerio Freycinet. M. Grévy les ha comisionado para que procuren vencer la resistencia.

Se confia que ante la gravedad de las circunstancias cederá.

Los partidarios de Mr. Clemenceau afirman que si fuese llamado por el presidente no aceptaria sin obtener el decreto de disolucion.

Varios periódicos acusan á M. Grevy de proceder con parcialidad anticonstitucional practicando medios incorrectos que dificultan la solucion.

«Le Temps» y «Les Debats» acusan al general Boulanger de relajar la disciplina, desorganizar el ejército y comprometer la seguridad nacional.

París 24, 5 55 t.

«La Liberté» dice que la prision de dos agentes del ferro-carril del Este dispuesta por las autoridades alemanas de Montreux es un hecho secundario que no puede dar orígen á ninguna complicacion.

MAHON

En el último rincon del otro periódico encontramos un comunicado de Juan Capó, que no sabemos por que motivo no nos remitiria, pues lo hubiéramos insertado en lugar preferente. Dice así el comunicado:

Sr. Director de «El Bien Público».

Mahon 25 Mayo 1887.

Espero de su amabilidad se sirva insertar las siguientes líneas en el periódico de su acertada direccion, por cuyo favor le anticipa las gracias S. S. S.—*Juan Capó.*

Me ha causado gran extrañeza el suelto que ayer dedicó EL LIBERAL á mi modesta obrilla «Un ciego pintado por sí mismo.»

Yo bien sé que no me adornan condiciones de autor dramático, y conociéndolo me limité á escribir un pasillo cómico, sin pretensiones de ningun género, y cuidándome de suplicar al final de la obra la indulgencia del público.

Creí que esto y la desgracia que me aflije, sería bastante para que mi produccion no fuese juzgada tan groseramente como lo ha hecho el periódico referido.

Nada más quiero añadir en mi descargo. El público se encargará de juzgar al crítico que ha sido tan poco caritativo conmigo y los artistas que representaron mi pasillo.

Si al lado del nombre de Juan Capó apareciera el del autor del communicado tal, vez nos tomaríamos la molestia de contestarle; pero al infeliz firmante, ¿qué hemos de hacerle? perdonarle el insulto que pretende dirigirnos y rogar al público que le perdone y dispense las insolencias que tuvo la paciencia de aguantar en la noche del lunes pues el pobre diablo ni sabe ni supo lo que se hizo.

—

De una batalla á pedrada limpia que se trabó ayer tarde en la calle de San Pablo entre algunos chiquillos, salió uno de ellos con una herida de bastante consideracion en la mano. Diose cuenta del suceso al juzgado municipal que entiende en el asunto.

—

Despues de agudísima enfermedad que no le ha durado más que pocas horas ha fallecido en la mañana de hoy la virtuosa señora D.ª Teresa Vives Pons viuda de Baselini.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Al bajar ayer de un carro en San Luis un vecino de esta ciudad tuvo la desgracia de caerse causándose una fuerte contusion en el costado izquierdo.

—

Esta mañana ha salido para Ciudadela el tenor cómico señor Soto junto con la compañía de zarzuela que dirige, con objeto de dar funciones durante el verano en el teatro de aquella ciudad. A la compañía del Sr. Soto se ha agregado el barítono Sr. Martí recien llegado de Palma y el Sr. Cobos segundo galan de la compañía que actúa en el Principal.

Deseámosles honra y provecho.

La contribucion territorial para el próximo año económico de 1887-88, ha sufrido una baja en este distrito municipal de 2.551 pesetas 39 céntimos.

—

Hemos recibido los cuadernos 2.º y 3.º de la magnífica obra titulada «Las Baleares» original del Archiduque de Austria don Luis Salvador, la que se publica en Palma editada por nuestro paisano D. Francisco Manuel de los Herreros, director del Instituto Balear, de la que tan favorablemente se han ocupado sin distincion de matices los periódicos de la provincia, é hicimos nosotros tambien á su debido tiempo.

Se admiten suscriciones en esta ciudad al precio de una peseta el cuaderno, en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

—

El diario viejo no aprueba el nombramiento de tramoyista hecho por el Ayuntamiento en la sesion del martes.

Lo que indica que dicho nombramiento no pudo ser mas acertado.

—

Mañana dejará las aguas de este puerto saliendo segun se dice con rumbo á Barcelona la Escuadra de Instruccion.

—

Por órden de la Alcaldía han sido encerrados hoy en el cuarto de detenidos doce muchachos más de los que molestaban con sus impertinencias al vecindario.

Aplaudimos la actitud que han tomado el Sr. Alcalde y teniente respecto á estos pequeños importunos, pues era ya intolerable lo que venia sucediendo en esta poblacion.

Veremos si escarmientan.

—

Por Real Orden se ha dispuesto que los mozos que al presentarse en el año de su reemplazo den la talla de un metro 500 milímetros y no lleguen á 1'545; no puede dispensárseles de la revision de los sucesivos, aun cuando en algunos de ellos resultasen con menos de 1'500.

—

Relacion de los pasageros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado á las once de la mañana de hoy:

DE BARCELONA

D.ª Margarita Taltavull de Vichy, Francisco Torres, Gabriel Coll, Enrique Sala, Juan Baselini, Mariano Sintes, un señor oficial, un guardia marina, Florencio Palau, Andrés Serra, Bernardo Tudurí, Francisco Tudurí, José Ferrer, Francisco Vives, José Bragasi, José Cauchet, Antonio Romeu, BartoloméPons, Francisco Hernandez y 2 hijos, nueve marineros, tres individuos de tropa, Agueda Pons, Maria Meteo y una niña, Miguel Tomás, Jaime Pallarés y esposa, Ramon Homs.

DE ALCUDIA

D. Miguel Llompar, Onofre Orrol y esposa, Gabriel Truyol, Gerónimo Reus, Juan Serdo, Francisco Fullana, Bartolomé Jaume y esposa, Miguel Pons, Lucrecia Vila, Bartolomé Pons, Antonio Capó, Francisca Pons, M. Morro, José María y esposa, Alvaro Compañ, Bernardo Seguí, Eduardo Sache.—Total 61.

Leemos:

Profecía triste.

Para el Sr. Sagasta.

«El carro de la fortuna no ha de estar siempre clavado en la puerta en que vive el presidente del Consejo.»

Y no será lo peor que eche á andar.

Sino que coja por delante al Sr. Sagasta.

Y le atropelle.

—

Habla «La Iberia»:

«Ni «La Epoca» ni «El diario Español» tienen por ahora motivos de regocijarse con esperanzas de presenciar caidas.

Porque los proyectos de Guerra no caerán de la manera que se les figura.

Si de algun modo han caido, ha sido de pié.»

Por eso sin duda, temían los señores ministros que se cansasen.

Y les estaban haciendo la cama.

—

BOLSA DE MADRID

25 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo.	65'550
4 por 100 amortizable	82'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'000

—

BOLSA DE BARCELONA

25 de Mayo, 4'20 t.

4 por 100 interior	65'550
4 por 100 exterior	67'470
4 por 100 amortizable	82'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	94'000
Banco Hispano Colonial	46'360
Acciones ferrocarril Francia.	39'250
Id. Norte	73'250
Id. Orense	11'870
Obligaciones Francia	60'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'870
Id. Almansa	66'620
Obligaciones Trasatlánticas	00'000

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

MES DE ABRIL DE 1887

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

Cargo

	Pesetas.
Lo son diez mil seiscientas noventa y seis pesetas, treinta y cinco céntimos que resulta de la existencia del mes anterior	10696'35
Quinientas noventa y seis pesetas sesenta y dos céntimos, recaudadas en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino	596'62
Siete pesetas cincuenta y ocho céntimos recaudadas en el Distrito 7.º de San Luis por suscripciones corrientes y salvado fino	7'58
Once pesetas cincuenta céntimos recaudadas en el distrito 8.º de San Clemente por suscripciones corrientes y atrasadas	11'50
Cuatrocientas noventa y tres pesetas cuarenta y tres céntimos resultado de la cuestacion del Jueves Santo verificada por comision de señoras en la parroquia de esta ciudad	493'43
Seis pesetas diez céntimos producto de la colecta verificada el sábado de Pascua en las casas de campo del 4.º y 7.º distrito	6'10
Nueve pesetas cincuenta céntimos producto de la colecta verificada el sábado de Pascua en el 7.º distrito de San Luis	9'50
Suma el Cargo S. E. ú O.	11821'08

Data

	Pesetas
Lo son siete pesetas entregadas al representante del distrito 1.º	7'00
Veinte pesetas al id. id. del 2.º	20'00
Veinte y dos pesetas al id. del 3.º	22'00
Quince ptas. al id. del 4.º	15'00
Nueve ptas. al id. del 5.º	9'00
Cincuenta y nueve ptas. al id. del 6.º	59'00
Treinta y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Diez y ocho pesetas cincuenta céntimos al representante del distrito 7.º	18'50
Quinientas quince pesetas diez y ocho céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	515'18
Diez y ocho pesetas pagadas á Bartolomé Sintes por la carne que se distribuyó el dia de Pascua como extraordinario	18'00
Ochenta y cinco pesetas veinte y cinco céntimos entregadas al encargado del distrito 6.º como extraordinario para que las repartiera el dia de Pascua	85'25
Sesenta pesetas pagadas á A. Tutzó por un armario con un remate para archivo	60'00
Dos pesetas como extraordinario para el pobre Pedro Mercadal del distrito 1.º	2'00
Dos pesetas como id. para la pobre Francisca Juñy del distrito 3.º	2'00
Dos pesetas como id. para la pobre Margarite Bonet	2'00
Suma la Data	869'93

Resúmen

Suma el Cargo S. E. ú O.	11.821'08
Id. la Data	869'93
Existencia para Mayo	10.951'15

Mahon 3 Abril de 1887.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 Mayo de 1887.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Morill*o*, Cura Ecónomo.—El Secretario, Juan F. Taltavull.

Movimiento de socios

MES DE MAYO DE 1887

	Socios		Rvn.
Suscric. en 1.º de Mayo	399	Rvn.	2145'50
Altas en este mes.	1	»	10'00
Suman	400	»	2155'50
Bajas en id.	1	»	2'00
Quedan para 1.º de Junio próximo	399	»	2153'50

Alta

	Rvn.
D. Antonio Pons Andreu, Cos de Gracia	10'00

Bajas

	Rvn.
D. Jaime Gelabert y Mus, San Bartolomé	2'00

Mahon 25 Mayo de 1887.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26

De Alcudia laud de pesca «San Antonio», patron Cristobal Bagur, con 4 trip. y arreos de pesca.

De Alcudia laud de pesca «San José», patron Juan Pons Vivé, con 4 trip. y arreos de pesca.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26.

Mr. Floquet, designado para formar gabinete ha llamado á Mr. Freycinet.

Las huelgas de Bélgica toman un carácter alarmante.

Esta noche se ha incendiado el teatro de la ópera cómica de Paris estando funcionando. Han ocurrido muchas desgracias. El fuego continúa.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villacárlos

El dia 29 del actual á las nueve de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita carnicería n.º 2 en la cual se admitirán pujas que cubrán el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas por que ha sido rematada por todo el año económico de 1887-88, repitiéndose la subasta de la casita n.º 1 para la cual no se ha presentado licitador alguno.

Villacárlos 23 Mayo 1887.—José Vila.

***

Alcaldia de Mahon

Carreteras

El señor Gobernador de esta provincia ha señalado el día 27 del presente mes, para efectuarse el pago del importe de las fincas espropiadas para la construccion del primer trozo de la carretera de segundo órden de Mahon á Ciudadela por Mercadal, conforme á las tasaciones practicadas con el espediente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, debiendo hacerles presente que el pago de que se trata tendrá lugar á las doce de la mañana del espresado dia, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Mahon 20 Mayo 1887.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

***

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 30 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para las obras de terminacion de la fachada y crujía Sur del Hospital civil de esta ciudad cuyo plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez mil doscientas sesenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de quinientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 13 Mayo de 1887.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D.... vecino de.... segun cédula personal numero.... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de terminacion de la fachada exterior y crujía Sur del Hospital Civil de esta ciudad; se ofrece á ejecutar las expresadas obras con entera sujecion á aquél, por la cantidad.... (en libras. .) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Subastas

El domingo próximo dia 29 del actual á las once de su mañana se vendera en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí, la casa calle del Sol número 68 que formará esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela.

Las condiciones de venta y títulos de propiedad obran su poder del referido Notario.

***

El dia 30 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, las fincas siguientes: 1.º una casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12 bajo el tipo de 4.750 pesetas: 2.º otra casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3, bajo el tipo de 2,600 pesetas; y 3.º un almacen en el Anden de Poniente del puerto de esta ciudad núm. 81 bajo el tipo de 2000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder de dicho Notario.

SOMBRERERIA DE R. DELGADO

Calle del Castillo n.º 14

Participa á sus parroquianos y al público en general haber recibido del extranjero, los últimos modelos de sombreros para señora.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstáncia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Juan Cerezo

Abre de nuevo su gabinete al respetable público mahonés, ofreciendo sus servicios de sangrador, dentista, callista, etc. Habrá vacunacion y revacunacion (empelt) los lunes y viernes á las tres de la tarde. Tambien pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

Moreras, 19

Nodriza

En Villacárlos, calle Mayor núm. 94 hay una jóven, que por habérsele muerto en el parto la criatura desea hallar otra para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos dias.

Para vender

Lo está la casa n.º 28 de la calle de Cifuentes.

Para informes a su dueño en la misma.

***

Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.

Informarán en la propia calle n.º 32.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

DOÑA TERESA VIVES Y PONS

VIUDA DE D. JACINTO BASELINI

Ha fallecido en la mañana de hoy

E. P. D.

Su afligido hijo, hermano, hermanos y hermanas políticas, sobrinos primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos, tan sensible cuan irreparable pérdida, les ruegen se sirvan encomendar á Dios, el alma de la finada, y asistir al entierro que tendrá lugar en el dia de mañana á las diez de la misma.

Casa mortuoria Moreras 15.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

No se invita particularmente.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

MAHON

Viento fresco

100.000 Abanicos

Calle Nueva n.º 8

MARIANO EL BARATO

Los Comuneros de Castilla

Oleografía de venta en casa D. Antonio Sintes, Deyá, 4, y en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de **5 pesetas** ejemplar.

Como en la carrera fuese gritando el pregonero: Esta es la justicia que manda hacer su majestad y los gobernadores en su nombre á estos caballeros. Mándalos degollar por traidores—**Mientes tú, y aun quien te lo mandó decir**, esclamó altiva y fieramente JUAN BRAVO: **Traidores no; mas celosos del bien público y defensores de la libertad del reino;** A lo cual contestó con noble entereza PADILLA. **Sr. Juan Bravo, ayer fué dia de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos**—El CAPITAN SEGOVIANO guardó silencio, y así llegaron á la plaza—**Degüéllame á mi primero** le dijo al verdugo, **porque no vea la muerte del mejor caballero que queda en Castilla.**

Palabras altas y nobles, que dicen en la historia la dignidad valor y justicia, de los defensores de las comunidades.

Para vender

Lo está un burro de buena talla á propósito para carro. Darán razon calle del Rosario núm. 5.

Maestro cocinero peninsular

Con buena recomendacion, ofrece sus servicios. En esta imprenta daran razon.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

TINTAS

para

Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

TEATRO.

HOY jueves no habrá funcion para dar lugar á los ensayos del grandioso drama bíblico titulado «Los siete Dolores de María», el cual será puesto en escena con todo el personal y aparato que requiere su interesante argumento adornado con las mismas piezas de música con que fué representado en Madrid y Barcelona.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.